



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

DECRETO N° 261,

TEMUCO, 25 ENE. 2017

**VISTOS:**

1.- La solicitud de don Francisco Cifuentes Celedón Rut: 5.765.789-8 en orden a solicitar poner término a su asignación de estacionamiento reservado para taxi básico en el paradero de calle Vicuña Mackenna entre M. Montt y C. Solar.

2.- El Decreto Alcaldicio N°505/89

3.- La Ley de Tránsito 18.290.-

Municipales.

4.- El D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas

5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Ponerse termino a la asignación de estacionamiento reservado para taxi básico en el paradero ubicado en calle Vicuña Mackenna con M. Montt, a don Francisco Cifuentes Celedón Rut: 5.765.789-8

2.- Elimínese del registro de roles y procédase a hacer el descargo de la deuda generada desde el 01 de julio del 2015 en que no realizó actividad de taxista



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



WJB/jsh

c.c. : \* Direc. de Tránsito (2)

\* Depto. Rentas y Patentes.

1214585